

## LAMA SUÁREZ, MANUEL

### La Puebla del Río 1885 – Palomares del Río 1936

Manuel Lama nació el 29 de noviembre de 1885 en Puebla, actual La Puebla del Río (Sevilla), hijo del José Lama Gómez y de Dolores Suárez Silgado. El “Niño de Lamagome”, como sería apodado, creció en un ambiente familiar austero, pero sin necesidades. Aprendió a leer, escribir y a dominar las reglas aritméticas. Contrajo matrimonio con María Castro, con la que tuvo tres hijos varones y una niña.

Ante la crisis del campo andaluz, ya casado y padre, optó por emigrar a Argentina en busca de un medio de vida mejor. Permaneció en Buenos Aires en torno a nueve años, enviando regularmente a la familia las ganancias de su trabajo, hasta que recibió noticias de que su padre estaba gravemente enfermo y decidió regresar. Su padre fallecería poco después del regreso y Manuel permaneció ya en Puebla del Río, donde, con espíritu emprendedor, estableció una pequeña tienda de ultramarinos.

Fue un hombre de gran sensibilidad social y humana. Desde posición relativamente privilegiada de pequeño comerciante ayudó a sus convecinos en la medida de sus posibilidades, “pasando la mano” o permitiendo el endeudamiento. En torno a 1934 cerró la tienda y emprendió la nueva aventura, a la que se dedicaría escasos dos años, de cultivar arroz.

Era hombre interesado por la problemática social y política. Acostumbraba a acudir a la Sociedad de Obreros Agricultores y durante la fue concejal del Ayuntamiento presidido por el alcalde Delfín Abad Moreno.

Los golpistas no lograron imponerse el 18 de julio en Puebla del Río. La izquierda política se organizó para hacer frente a la sublevación. Ocho vecinos de derechas fueron detenidos y encarcelados y la Guardia Civil se mantuvo acuartelada. Esa situación se prolongó hasta que el 23 de julio fuerzas sublevadas bajo el mando del carlista conde de Villacreces embarcaron en el puerto de Sevilla a bordo del mercante *Mogador* y navegaron hacia Coria del Río y Puebla del Río, abriendo fuego de mortero y fusilería contra ambos núcleos urbanos. Los disparos del barco pusieron en fuga a los izquierdistas, la Guardia Civil salió del cuartel, liberó a los presos y se hizo dueña de la situación.

Las nuevas autoridades y la Falange dieron rienda suelta a la represión, comenzando capturas y detenciones de vecinos que son recluidos en la cárcel municipal. Manuel Pensó que alejarse de Puebla del Río era alejarse del peligro y por ese motivo se desplazó con su hermano y sus respectivas familias a La Compañía, donde habían heredado una casa y tierras de su padre. Allí permaneció hasta que el 12 de agosto atracó en el apeadero una lancha motora ocupada por un guardia civil armado con metralleta y cuatro falangistas con fusiles. Dijeron que estaban peinando la zona en busca de prófugos, amenazaron a las familias y se llevaron detenido a Manuel, mientras su mujer y una sobrina seguían la embarcación desde la orilla hasta llegar a Puebla del Río.

Manuel fue llevado directamente al cuartel de la Guardia Civil, donde recibió una brutal paliza por causa de la cuál perdió un ojo. Después lo llevaron a la *Hacienda de Miro*, que había sido habilitada como cárcel. Su mujer se desplazó hasta allí y logró verlo a través de la reja, pero él se mantuvo en la distancia, con la cara oculta por la mano para que ella no supiese el estado en

que se encontraba. En la madrugada del 13, alboreando ya el día, una camioneta con varios falangistas se detuvo en la cárcel y se llevó a Manuel junto con otros cuatro detenidos. Los cinco fueron asesinados en el lugar conocido como La Riuela y permanecieron sin enterrar durante cuatro o cinco días, vigilados para que los familiares y amigos no los recogiesen. Una cabrera de Palomares que pasaba por la zona reconoció el cadáver de Manuel y, desprendiéndose del delantal, le cubrió el rostro. Los cinco cuerpos fueron recogidos al cabo de varios días por el sepulturero de Palomares, cargados en un volquete y enterrados en una fosa común en el cementerio. La familia de Manuel continuó en La Compañía, excepto su esposa, y supieron el asesinato cuando arribó la embarcación conocida como “La Cabaña”, que en días alternos recorría la orilla del río para suministrar pan, alimentos y otros enseres a las viviendas dispersas por aquella zona, y alguien anunció: “*Al niño de Lamagome lo han matao*”.

**Fuente:** Vicente Aranda Campos: *Los cinco de La Riuela. Cinco víctimas del levantamiento militar de 1936 en La Puebla del Río*. Cuadernos para el Estudio del Patrimonio, nº 2. Asociación La Guardia, La Puebla del Río, 2004.